



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LEYES DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2024	
Recibido... <i>HS</i>	Hs.
Exp. N° <i>54811</i>	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORMES

Artículo 1- La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Empresa Provincial de la Energía y/o a través del área que determine, informe:

- a) Informe sobre el Plan de Emergencia elaborado o a elaborar para establecer acciones de contingencia a seguir en caso de una crisis energética, incluyendo la anticipación necesaria para llevar a cabo un monitoreo de la actividad comercial que evite precios abusivos y su correspondiente comunicación a la población de la Provincia.
- b) Informe si lleva a cabo un plan de Mantenimiento de Infraestructura para asegurarse de que las redes eléctricas de todo el territorio provincial estén en óptimas condiciones para evitar fallas.
- c) Informe si cuenta con estrategias para la optimización del uso de recursos tales como aumentar la utilización de fuentes de energía renovable y alternativas, como la solar, para complementar la oferta.
- d) Informe si ha iniciado un proceso de comunicación con los diferentes actores institucionales y sectoriales que representan a las industrias, pymes, comercios y demás entidades productivas para anticipar situaciones de emergencia y posible escasez de energía eléctrica.
- e) Informe las gestiones iniciadas o a realizar ante el Gobierno Nacional frente a posibles interrupciones del suministro de energía eléctrica para la estación de verano 2024-2025.
- f) Informe si cuenta con tecnologías de almacenamiento para poder manejar con mayor eficiencia los picos de consumo y aprovechar mejor las energías renovables.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- g) Informe si ha diseñado nuevos Programas de Ahorro Energético para el consumo residencial.
- h) Informe si llevará a cabo campañas educativas sobre el uso eficiente de la energía, incluyendo consejos prácticos para reducir el consumo en el hogar.
- i) Informe si cuenta con programas de apoyo a la Infraestructura Comunitaria para mejorar el suministro energético en áreas vulnerables, asegurando que las comunidades tengan acceso a recursos y asistencia.
- j) Informe si llevará a cabo nuevos planes para lograr la flexibilidad en el Pago de Facturas, ayudando a las familias a manejar sus gastos durante la crisis dado que tendrán que recurrir a otros recursos energéticos con costos extras.
- k) Informe si cuenta con registro de proveedores de equipos portátiles de generación eléctrica o los denominados grupos electrógenos para llevar a cabo un monitoreo de la actividad comercial que evite precios abusivos.
- l) Toda otra información relativa y pertinente que considere necesaria para complementar la información solicitada.

Alejandra Rodenas
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS.

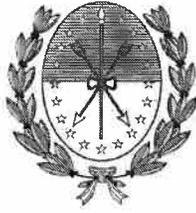
De acuerdo a lo publicado a través de los medios de comunicación, el Gobierno Nacional ha expresado a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros que, durante el próximo verano habrá **cortes de luz programados**. El funcionario a cargo del área, adjudicó esta decisión a la alta demanda de electricidad y a la falta de generación que se espera para los primeros meses de 2025. *"Va a haber una programación, está analizándose", además admitió que "Si viene un verano de mucha temperatura, puede haber una demanda muy alta de electricidad. Lamentablemente no han habido inversiones, va a faltar generación y vamos a tener que programar algún corte, sobre todo hacer algunos acuerdos con los sectores industriales", explicó¹.*

A la par de declarar esta posible escasez de energía también afirmó que es necesario encarar inversiones y eventualidades además de defender los aumentos de las tarifas bajo el argumento del "sinceramiento" del costo de los servicios para reducir los subsidios. El funcionario redobló la apuesta declarando que se deben aumentar las tarifas porque las políticas estatales de subsidios no deben generar mayor deuda. Esta última declaración solo profundiza la gran preocupación de los consumidores por los montos de las facturas del servicio que tienen cada bimestre mayor incidencia en el total de la canasta familiar.

Según los responsables del tema energético nacional, la mayor dificultad del sistema se encuentra en el sector de generación dependiendo de las altas temperaturas y de la situación hídrica.

La previsión oficial es que en el verano, en especial entre febrero y marzo, el consumo de electricidad llegará a 30.700 MW, unos mil por sobre el récord de febrero pasado. En un informe, la Compañía Administradora del Mercado

¹ <https://www.pagina12.com.ar/769381-el-gobierno-anticipo-que-habra-cortes-de-luz-programados-en->



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mayorista Eléctrico, Cammesa, calculó que el total de energía producida localmente y las importaciones desde países vecinos no bastará para cubrir ese pico de demanda y estimó en 19% la probabilidad de que la generación no alcance y haya apagones. El récord histórico de febrero pasado fue de 29.653 MW. La mayor preocupación oficial son los grandes centros urbanos, que explican más del 50% del consumo eléctrico del país: Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Córdoba, Santa Fe y Mendoza.

El gobierno nacional afirma que las soluciones deben provenir “del mercado” y las “soluciones de fondo van a tomar tiempo”. Esta situación no es nueva para los consumidores santafesinos ya que las advertencias y los riesgos no son nuevos. Los funcionarios afirman que el retraso tarifario de los últimos años implicó un consumo desmedido de los hogares y un “riesgo de colapso” del sistema. La quita de subsidios y los aumentos, tanto de luz como de gas, evidentemente, de ningún modo lo eliminaron.

El gobierno nacional, a menos de 90 días del inicio del verano, está redactando un documento que expresa la “... *previsión de temperaturas medias de hasta 30 grados en Buenos Aires (¿solo en Buenos Aires?) durante el verano 2025*” y procura evitar colapsos de tensión, que considera “*eventos muy críticos que pueden producirse durante los días de las olas de calor prolongadas y generan picos de demanda sin precedentes*”. Esa situación, dice, “**puede resultar desestabilizante para el área llevándola al black out (apagón masivo)**. Esto requiere que el sistema eléctrico esté preparado para manejar una alta demanda continua sin comprometer la estabilidad de la red”².

Entre la improvisación y la ausencia de gestión dado que en el documento se menciona a la ciudad de Buenos Aires como posible víctima de apagones, es indispensable que la provincia de Santa Fe, a través del Gobierno Provincial y su empresa de energía tome los recaudos necesarios para que el impacto sobre

² <https://www.infobae.com/economia/2024/09/22/black-out-que-dice-el-documento-de-trabajo-en-el-que-el-gobierno-reconoce-la-posibilidad-de-apagones-masivos-en-el-verano/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los sectores industriales, comerciales y residenciales causen el menor perjuicio posible dado que, lamentablemente en un tema de características estructurales y complejas es casi imposible evitar el “black out o apagón masivo”

Asimismo sería necesario iniciar una campaña de concientización dirigida a la población que permita minimizar el consumo de energía en horarios determinados. A esto se debería agregar el control por parte del área de comercio sobre los proveedores de equipos de generación de energía o grupos electrógenos para evitar abusos ante la necesidad de las familias o comercios que lo requieran para preservar sus productos.

Por todos estos motivos solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

Alejandra Rodenas
Diputada Provincial